

GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 30 DE ABRIL DE 1813.

TURQUIA.

Constantinopla 16 de febrero.

El 30 de enero, al rayar el día, las salvas de artillería del serrallo y de Tofana anunciaron al público la agradable nueva de que habían llegado las llaves de Medina, que hace tanto tiempo se esperaban. A pesar del frío vivísimo que hacía, y de la gran cantidad que caía de nieve, esta solemnidad extraordinaria puso á todos en movimiento, y al instante se reunió un gran número de personas en Ezub, por donde debía pasar el acompañamiento del comisionado enviado con las llaves por el gobernador de Egipto. Al medio día el Gran Señor, acompañado de su corte, de los ministros y de los principales *ulemas*, pasó á este quartel, y despues de haber hecho en la mezquita de Ezub, que es muy venerada, la oracion solemne del medio día, recibió las llaves. Esta conquista es tanto mas importante, quanto da á la Puerta la posesion de la capital del islamismo, y por ella se asegura mucho mas el supremo califato en la dinastía otomana. El ceremonial ha sido en esta ocasion el mismo con corta diferencia que el que se hace quando los sultanes se ciñen el sable despues de su exáltacion al trono; ceremonia que corresponde á la coronacion de los Monarcas europeos. El Kislar-agá dirigia la solemnidad como intendente de las dos ciudades, creidas santas por los sectarios del alcoran. Despues que fueron presentadas las llaves á S. A. se llevaron con mucha compañía al serrallo, donde se las colocó, en medio de salvas repetidas, en el lugar donde se guardan las reliquias del profeta. La mañana siguiente fue presentado al Caimacan el comisionado del gobernador de Egipto, á quien así como al otro enviado de Mehemet-Ali-baxá se les ha regalado una pelliza de marta cebellina.

Se ha concedido una pension durante toda su vida á los tártaros que llegaron primero con la noticia de la toma de la ciudad de Medina. La fiesta continuó durante siete dias para el pueblo, y todos los cañones de las baterías repitieron las salvas por tarde y mañana. Los amigos del último Caimacan Schakir-Ahmet-baxá y de Morali-Osman-efendi se han aprovechado de este momento favorable, y han obtenido del Gran Señor la libertad de estos desterrados. El primero ha recibido el permiso de ir á Rodosta, lugar que él mismo ha escogido, porque el aire de Brussa no era muy favorable á su salud, y el último ha sido enviado desde Lemnos á Genlik, situada en el golfo de Nicomedia, y donde estará encargado de dirigir la corta de maderas de construcción, y de enviarlas al arsenal de Constantinopla.

El señor conde Andreossi, embaxador de Francia, ha tenido el 6 de este mes la audiencia solemne de recepcion en la casa del Caimacan-baxá, donde fue recibido con todos los honores y distinciones debidas á su clase.

Gracias al rigor del frío ha cesado ya enteramente la peste; la tierra está cubierta de nieve hace quatro semanas, y está helada una parte del puerto.

AUSTRIA.

Viena 17 de marzo.

Se han llevado seis reos de estado á la fortaleza de Olmurz, en Moravia. Entre ellos se halla el consejero áulico Hormayer, célebre por sus escritos, el capitan del círculo de Roschmaun, y el doctor Schneider, bien conocido por la revolucion que excitó en el Tirol durante la última guerra. Su crimen consiste en un escrito, que tiraba evidentemente á sublevar un país vecino, y que no han podido negar, porque estaba escrito de su mano. Así el juicio y la sentencia no han durado mas que medio día.

El mariscal príncipe de Schwartzemberg sale de aqui para Paris en toda la semana próxima.

WESTFALIA.

Osnabruck 2 de marzo.

En todo el mes anterior han estado pasando sin interrupcion por esta ciudad tropas destinadas al cuerpo de ejército llamado de observacion del Elba. Para mediados del corriente deben haber pasado todas las que han de componer este cuerpo.

Ademas de las tropas que atraviesan por nuestra ciudad van marchando otras muchas por el camino real de Westfalia y por la línea militar de la Saxonia.

ESPAÑA.

Valencia 2 de abril.

En la gazeta de esta ciudad se ha insertado el siguiente artículo comunicado:

„Señor redactor: he leído con un placer extraordinario en su gazeta del 23 pasado el cálculo de probabilidades, digámoslo así, para la campaña próxima, que ha acabado de desengañar por aqui á muchos de nuestros obstinados. Solo he sentido que fue tan corto, quedando aun tantos objetos de comparación en ambos sistemas, y objetos de tanta consecuencia. Pero como á motivo de la proximidad de... nos es á nosotros mucho mas fácil ver á menudo los papeles de las *tinieblas*, me he toma-

do la libertad de remitirle á vmd. los siguientes extractos, que podrán servir de continuacion á aquel artículo.

„Vea vmd. en primer lugar la *frescura* de los insurgentes; es decir, que el mundo es solo para aquellos que no tienen vergüenza ni juicio, ni precien lo venidero.”

„*Concisos de primeros de febrero.*

„*Baza 30 de febrero.* Miseria por todos lados; pero no por esto faltan bailes en todas partes: hasta en el cuartel general de este ejército los hai los jueves y domingos. Las pagas faltarán; pero las contradanzas..... eso no.

„¿Quién deberá pues extrañar que los infelices pueblos miren con ceño á unos ejércitos tan divertidos y tan *bailarines*, y se resistan á vestir á unos señoritos, que romperian y *gastarian* los uniformes corriendo y saltando?”

„*Sevilla 3 de febrero.* Parece que el general Odonell ha hablado con franqueza al señor Vazquez, que fue á visitarle como síndico de la ciudad, quejándose de que un pueblo como Sevilla no hubiese vestido un mes há al misero batallón de Walones, que se halla realmente desnudo.

„Y vengan contribuciones, ofertas y donativos; y corran los *guanteros* con sus capachas por toda la nacion pidiendo limosna; mas el soldado desnudo. ¿Pero será político, señor redactor, ó bien conforme á la *constitucion*, que el gobierno ó los gobernantes se metan á pordioseros para un objeto que hasta de ahora se habia creído el primero del estado? Vea vmd. cómo discurre sobre esto un *quitam* en el diario de Alicante del 13 de marzo.”

„Desengañémonos, amigo mio: siempre que la tesorería esté pendiente de donativos, y nuestros ejércitos de lo que estos proporcionen, su existencia siempre será precaria. Tendremos ejércitos; pero deberán llamarse de S. Cayetano ó de la Providencia. No se diga entre españoles que se sala por las calles á pedir limosna para sostener al soldado.

(1) Es muy natural que los redactores de la gazeta de Valencia hayan hecho en los números posteriores algun comentario sobre este lance tragi-cómico; por nuestra parte no podemos dexar pasar el artículo del Redactor general de Alicante, sin añadirle algunas ligeras reflexiones. Confesamos francamente que estas son tan obvias, que á los hombres de buena razon les parecerán, como otras muchas que producimos en nuestras gazetas, triviales y pesadas; pero les advertimos que así estas como aquellas las hacemos en obsequio de una casta de hombres tan faltos de lógica, que despues de cinco años de enseñanza aun no han aprendido á sacar una consecuencia.

En el discurso de tres años se han creado quatro regencias, y por confesion de los mismos insurgentes hasta ahora no se ha conocido régimen en la insurreccion. Cada nueva regencia se ha anunciado pomposamente como la libertadora de la nacion y la restauradora de la independéncia, y á la que cesaba se la ha tratado, quando mas favorablemente, de floxa, descuidada é inepta. Pero ninguna á lo que parece ha tenido una caída tan estrepitosa como la pasada. Ha faltado poco para que sus individuos hayan sido arrojados del campo por manos armadas del puñal revolucionario; y para que á los crimenes de la insurreccion se añadiese el haber manchado con la sangre ese ridiculo tronco que quiere levantar. Esto se infiere claramente de

„¿Qué idea formarán de nosotros nuestros enemigos quando sepan que mantenemos de limosna nuestras tropas? ¿Qué desaliento infundirá en ellas tal expresion estampada en nuestros periódicos? ¿Se querrá que estos soldados observen una rigurosa disciplina, que permanezcan en sus banderas? ¿Se querrá que los pueblos por donde transiten no sean vexados, atropellados y reducidos á la miseria por los que no tienen mas auxilios que los que ellos pueden adquirirse?”

„Mas pase todo lo dicho. *Maiora canamus.* ¿Quiere vmd. ver por último la *gratitud y la consecuencia* de los insurgentes? ¿Quiere vmd. ver en qué han venido á parar el mérito tan brillante del Infantado, el *catonismo* de Villavicencio, el *tino* de Mosquera, la *popularidad amable* de Villamil &c. &c.; de aquellos hombres en fin de quienes dixo el *oráculo* que eran los mejores de España?”

„*Del Redactor general de Alicante de 21 de marzo.* Despues de escrito este artículo ha llegado la plausible noticia de haber sido depuesta la regencia del reino. Pocos acuerdos habrán firmado los representantes de la nacion que mas hayan llenado los votos y expectacion de los buenos. Cayeron por fin unos imperantes tan horrorosamente desconceptuados y aborrecidos, que casi llegó á comprometerse la circunspeccion y decencia de los comedidos españoles quando los precipitaron del trono, al que nunca debieron subir. Los periódicos de Cádiz estan llenos de exêcraciones y de anatemas contra su altivez, su ignorancia y..... nosotros creemos haber dicho lo bastante quando se hallaban revestidos de la autoridad; despojados ahora de la investidura de funcionarios supremos, quedan tan sobre manera reducidos á la nada de su talento y virtud, que ni aun los consideramos dignos de excitar nuestra memoria para maldecirlos.

„Vmd., señor redactor, pudiera hacer sobre este acontecimiento un largo comentario si lo cree oportuno (1). Entre tanto se repite &c.=M. E. de F.” (*De las fronteras del reino.*)

las cláusulas del Redactor de Alicante.

Hombres horrorosamente desconceptuados y aborrecidos; hombres dignos de la execración pública, absolutamente desnudos de talento y de virtudes, y tan despreciables, que debe olvidarse su memoria hasta para maldecirlos: he aquí el elogio *fúnebre* de la caída regencia. ¿Y habrá otros que quieran reemplazarla, y ocupar un puesto de que serán echados á su vez con tal ignominia? Sí los habrá: ¿qué no arrostra la sed del mando? Las revoluciones populares, se ha dicho hace algun tiempo, devoran á sus hijos, como hacia Saturno: mas sin embargo de tan terribles desengaños, jamas faltan víctimas, que alucinadas se presentan al sacrificio.

Figúrasenos la insurreccion como un navio, que despues de una deshecha borrasca, en que pereció el capitán, queda en alta mar desarbolado, fulto de provisiones, y haciendo agua por todas partes. El amor de la vida mueve á la tripulacion á elegir otro nuevo capitán; manda este, y da sus disposiciones; pero los marineros, fatigados y sin subordinacion, no las executan, y amotinados á cada ráfaga de viento de la aun no sosegada tempestad, arrojan al mar al capitán, y ponen otro en su lugar, que á pocas horas tendrá la misma suerte. Pero dexamos á los terceros ex-regentes devorar en la obscuridad y en el desprecio de sus antiguos admiradores sus penas y sus remordimientos, y pasemos á la flamante regencia.

Madrid 29 de abril.

Manifiesto que da al público la seccion de la municipalidad encargada de la direccion y administracion de los hospitales generales civiles de Madrid de las cantidades que han entrado en cajas para la subsistencia de dichos establecimientos, y de su inversion desde 6 de diciembre de 1812 hasta 31 de marzo del presente año de 1813.

INGRESOS.

Socorros del gobierno.

| | <u>Reales vellon.</u> |
|---|-----------------------|
| En metálico..... | 257469 17 |
| En valor de 1350 panes..... | 6075 |
| En el de 6100 libras de carne..... | 23682 12 |
| En el de 209 fanegas de trigo que entregó por disposicion del Excmo. Sr. marques de Almenara, ministro de lo Interior, D. Manuel de Gaviña..... | 22990 |
| En el de otras 120 fanegas que libró el señor prefecto central D. Francisco Teran á cuenta de las que corresponden á los hospitales en las 60 fanegas destinadas por S. M. para los establecimientos de beneficencia de Madrid..... | <u>13890</u> |
| Ascienden los socorros del gobierno á | 324106 29 |

Socorros de la municipalidad.

| | |
|--|---------|
| Sobre el recargo de sus derechos de introducciones | 5000 |
| <i>Alquileres de casas.</i> | |
| Por entregas que ha hecho el administrador de este ramo D. Josef Antonio Diaz..... | 2082 27 |
| Idem su compañero D. Juan Crisóstomo Bustillo..... | 4615 24 |

Estancias de enfermos de paga.

| | |
|---|---------|
| Por lo que han contribuido los enfermos distinguidos..... | 1507 19 |
| Idem las enfermas de la misma clase.. | 1052 26 |

Mandas de testamentos.

| | |
|--|------|
| Por una de D. Jaime Mendez | 1800 |
| Por otra de Doña Josefa Moreno..... | 24 |
| Por otra de D. Juan Ignacio de Gardoqui | 50 |
| Por otra de D. Francisco Antonio de Ibarreche..... | 300 |

Limosnas.

Por la que dexó un devoto, sin ma-

Esta, como todas, habrá empezado su carrera con una proclama, en que prometerá montes de oro á la gloriosa insurreccion; los periodistas, limpias las plumas de la hiel con que han retratado á su Alteza pasada, la comentarán, empleando para adornarla todas las flores del ameno pensil de la retórica; y los bobos, por no decir otra cosa, que nos describe la *Abeja*, se habrán dado cordiales enhorabuenas, en que no habrá faltado aquello de *ahora sí que estamos bien: la cosa va perfectamente; ya, ya verán vmds.*, y demas expresiones de

| | |
|--|--------|
| nifestar su nombre, en la contaduría de la municipalidad..... | 200 |
| Por otra que entregó al inspector D. J. M..... | 20 |
| Por otras dos del señor cura de S. Andres; la una por mano de D. Benito Olmeda, y la otra entregada al inspector..... | 1010 4 |
| Por otra del señor cura de S. Martin por mano del inspector..... | 342 18 |
| Por otra del de S. Sebastian por la misma mano..... | 106 24 |
| Por otra del de S. Luis por id..... | 85 |
| Por otra del de S. Gines por id..... | 73 |
| Por otra de D. Pedro Elguero..... | 100 |
| Por otra que entregó al contralor del hospital de hombres Doña María Gonzalez..... | 2000 |
| Por otra que entregó un bienhechor, sin manifestar su nombre, á dicho contralor..... | 300 10 |
| Por otra que entregó Doña Ana Torres á D. Roque de los Rios..... | 60 |
| Por la que se ha recogido en la demanda del jubileo de las Quarenta horas y cepo del hospital de mugeres..... | 186 19 |
| Por la mitad del producto líquido que destinó el fondista de la Cruz de Malta del baile público que tuvo en la noche de 20 de febrero..... | 174 |
| Por la de unas ropas viejas que dió de limosna un devoto, vendidas en | 30 |

Préstamos.

| | |
|--|-------|
| Por el que se ha hecho con calidad de reintegro por mano de un señor eclesiástico..... | 887 2 |
| Idem por un individuo de la seccion de hospitales..... | 1500 |

Ventas.

| | |
|---|----------|
| Por la de un copon pequeño, un cáliz, una patena y una cucharita de plata..... | 680 |
| Por la de varias alhajas y efectos donados por varios bienhechores..... | 11076 28 |
| Por la de una porcion de trapo inútil. | 1205 |
| Por la de dos mulas que dió de limosna un bienhechor por medio de Antonio Alonso..... | 1800 |

Réditos.

| | |
|---|------|
| Por los de una escritura de imposicion en la compañía de paños correspondientes al año de 1812..... | 3000 |
|---|------|

Multas.

| | |
|--|----|
| De una entregada por el agente de policia D. Pedro Lozano..... | 22 |
|--|----|

los bienaventurados optimistas insurgentes. La nueva regencia se ha instalado á mediados de marzo: tres meses damos de término para el desahogo de estos *sentimientos patrióticos*, y para la formacion y publicacion de sus nuevos planes de gobierno; á mediados de junio veremos lo que dicen los periódicos de la insurreccion, y sin ser ni profetas ni astrólogos desde ahora pronosticamos que han de hablar de ella para San Juan en los mismos términos que en Navidad lo hacian de la anterior. Al tiempo damos por testigo.

Productos de las corridas de novillos.
 Por la mitad de los productos líquidos de las dos que se ejecutaron en 21 de febrero y 7 de marzo..... 5995 29

Depósito.

De cierto depósito que existía en la contaduría de hospitales, de que se echó mano en un estrecho apuro con calidad de reintegro..... 1496 18

Total de ingresos..... 372891 5

INVERSION.**Gastos de despensa.****Reales vellon.**

En pago de 33873½ panes de á dos libras á diferentes precios..... 124521 30
 En el de 33006 libras de carne á distintos precios..... 132551 31
 En el de 823½ arrobas de vino á 39 reales..... 32116 17
 Por 24 arrobas 7¼ libras de judías á distintos precios..... 1674 24
 Por 22½ arrobas de garbanzos á idem. 2051 16
 Por 70 arrobas de arroz á idem..... 6460
 Por 1206¼ libras de tocino á varios precios..... 6885 27
 Por 29 libras de chocolate para enfermos distinguidos..... 250 25
 Por 124 arrobas 8½ libras de aceite á distintos precios..... 14710 5
 Por 35 arrobas de vinagre á 30 reales. 1050
 Por 15¼ arrobas de velas á diversos precios..... 2209
 Por 1581 arrobas de carbon á idem. 11754
 Por 1236 arrobas 7½ libras de leña á idem..... 2763 6
 Por 18¼ resmas de papel blanco de diferentes calidades y precios..... 695 2
 Por 21 resmas del de estraza á 12 rs. 252
 Por varias menudencias, que consisten en algodón y mecheros para el alumbrado, ajos para la sopa, tinta, polvos, obleas y otros fuera de los artículos mayores..... 1283 23
 Por importe de varios artículos que se suministran para la manutencion de los empleados en la inmediata servidumbre de los enfermos, como son verduras, ensalada, especias &c. 4223 18

Gastos de botica.

En pago de varios géneros de droguería, miel, baldesa y otros..... 9647 8

Idem del almacén de ropas y utensilios.

Por el rehecho de colchones, provision de artículos de cabestrería, espartería y obras de calderero en el estañado y reparacion de la batería de las cocinas..... 3308 3

Idem del lavadero.

En pago de los jornales del sobrestan-

te, lavaderos, carretero, manutencion de dos mulas, asistencia del herrador, compra de xabon y de otros efectos..... 8798 5

Salarios.

Por la consignacion de los practicantes de cirugía destinados al corte y economía de los vendajes..... 390

Por socorros suministrados á varios empleados en actividad, fallecidos y despedidos, á cuenta de sus haberes..... 1528

Obras y reparos.

Por obras de cerrajería, albañilería, impresiones de recetarios y libros para la entrada de enfermos..... 930 17

Totalidad de la inversion..... 370055 10

Resumen general.

Ascienden todos los ingresos á..... 372891 5
 Idem lo invertido á..... 370055 10

Sobran para los gastos de abril siguiente..... 2835 29

Pero estan debiendo los hospitales.

A Andres del Rio por resto del pan que suministró en diciembre y enero..... 49120
 A Manuel Sanchez y compañía tambien por resto de la carne que entregó en diciembre..... 12036 19
 A Francisco Picazo por resto del vino suministrado en dichos meses..... 2084
 Débito total..... 64140 19

Cuyos artículos no estan comprendidos en los que se dan por invertidos, como ni tampoco 757 libras de pan y 100 de carne que se han recibido de limosna en la época que comprende este manifiesto; el pan de un devoto que no quiso manifestar su nombre, y de las remesas que han hecho los caballeros regidores semaneros; y la carne suministrada por Juan Pariente y compañía. Tampoco estan comprendidos 10 gallinas, 194 huevos, 10 quartillos de leche, nueve limones y 15 naranjas, remitidas por el señor corregidor y caballeros municipales del repeso, ni seis arrobas de aceite, y varias ropas y efectos recibidos de limosna.

Nota. Qualquiera persona que hubiese entregado por via de limosna ú otro respecto mas cantidades que las que se expresan en este manifiesto, se servirá pasar una noticia á la contaduría de la municipalidad, donde, para mas satisfaccion del público y de la seccion, podrá qualquiera que gustase ver y exáminar los documentos justificativos del cargo y data antecedentes. Madrid 24 de abril de 1817. = Josef María de Ocharan, decano. = Manuel de la Viña, vocal. = Dr. Ignacio Ruiz de Luzuriaga, vocal. = Antolin de Munarriz, vocal. = Juan Teodoro de Arrese, inspector y vocal.